

[Documento de consulta pública](#)

[Ingrese sus comentarios sobre el proyecto de regulación.](#)

De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación REVISIÓN DEL LÍMITE AL SALDO DE OPERACIONES DE EXPANSIÓN TRANSITORIA, por un término de doce [12] días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: 10 de agosto de 2018.

Fecha límite: 22 de agosto de 2018.

Fecha que se indica en la reglamentación

Viernes, 10 de agosto de 2018